

 Alcaldía de PEREIRA	DEPARTAMENTO DE RISARALDA MUNICIPIO DE PEREIRA SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO COOPERATIVA MULTISER NIT: 816004711-7	
PORTADA EVIDENCIAS		Versión: 1 Código: 1.1 Vigencia: 08-2024

EVIDENCIAS

OBLIGACION N° 11

11- Participar en las reuniones técnicas de equipo de trabajo y capacitaciones, como procesos de Inducción y Reinducción del Talento Humano adscrito a los programas Centro Vida, orientados al conocimiento de: La normatividad existente para atención integral de las personas Adultas Mayores, al fortalecimiento basado en un enfoque de derechos según el modelo de atención integral centrada en la persona y la humanización del servicio y la articulación a los planes de trabajo, de acuerdo con lo establecido en Resolución Minsalud 055/2018 – Estándar Talento Humano – Criterio # 11.

INFORME N° 5

PERIODO

(JULIO 01 A JULIO 31 DEL 2026)

POR

CRISTIAN CAMILO QUIROGA MORALES

FISIOTERAPEUTA

CENTRO VIDA – ORIENTE PEREIRA – C.V.O.P
Calle 4 # 8 - 01 – Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda
E-mail: multisercta@gmail.com